

## **Preguntas frecuentes**

### **Master de Psicología General Sanitaria**

#### **¿El MPGS es obligatorio para ejercer como psicólogo/a?**

Según la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública **dice que:**

*“Corresponde al Psicólogo General Sanitario la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora del estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios”.*

De esta forma, en la actividad pública en centros sanitarios es necesario el título de Psicología Clínica, pero en la actividad privada u otras entidades y asociaciones donde se realicen esas tareas clínicas y sanitarias sería necesario el título de Psicólogo General Sanitario, que se obtiene con el MPGS de carácter habilitante. Sin embargo, eso no impide el psicólogo/a pueda realizar otras tareas psicológicas diferentes como asesoramiento, psicoeducación, orientación, etc., siempre que no incluyan esas tareas sanitarias generalistas o especializadas.

#### **¿Dónde y cuándo hago la preinscripción?**

La preinscripción de todos los másteres oficiales se realiza a través de Distrito Único de la Junta de Andalucía. Se puede solicitar por orden todos los másteres que se quieran realizar en cualquiera de las universidades andaluzas. Todo el proceso se *realiza on-line*, y también se envían los documentos requeridos electrónicamente. La dirección para la preinscripción es la siguiente, y ahí constan las fechas de todo el proceso: <https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresayuniversidad/sguit/?q=masteres>

#### **¿Dónde y cuándo la matriculación?**

Una vez comunicada la aceptación o lista de espera, se procede a la confirmación y matriculación definitiva. El proceso de matriculación se realiza en la Secretaría de la Facultad de Psicología y Logopedia, también por vía electrónica, en la siguiente dirección:

[https://www.uma.es/seccion-de-estudiantes/info/135986/matriculacion-grado-y-master-22\\_23/](https://www.uma.es/seccion-de-estudiantes/info/135986/matriculacion-grado-y-master-22_23/)

#### **¿Cuánto cuesta la matrícula?**

El precio lo fija la Junta de Andalucía cada curso académico, como tales precios oficiales. Habitualmente suele estar entre 20 y 25 euros por crédito.

### **¿Cuáles son los requisitos para preinscribirse?**

El requisito fundamental es haber terminado la Licenciatura o el Grado en Psicología, con una dedicación mínima de 90 créditos de carácter sanitario. La selección de los estudiantes se realiza a partir de la nota media del expediente académico. Se ha de presentar en la preinscripción la certificación de notas con esa nota media. Aquí se detallan mejor todos esos requisitos:

<https://www.uma.es/master-psicologia-general-sanitaria/cms/menu/acceso/acceso-y-admision/>

### **¿Hay reserva de plazas para personas con discapacidad?**

Sí, hay dos plazas reservadas para personas con discapacidad. Si esas plazas no se cubren en un curso pasan a la convocatoria general. Se realizan adaptaciones físicas o sensoriales que sean necesarias (la UMA dispone también un servicio de ayuda) y se adapta en lo posible también el centro de prácticas.

### **¿Hay reserva de plazas para estudiantes extranjeros?**

No, el MPGS no se oferta en la primera fase para extranjeros, porque es un máster habilitante para la profesión. Los estudiantes de otros países han de inscribirse en la convocatoria habitual (suele ser en Junio de cada curso), compitiendo en igualdad de condiciones.

### **¿Cuáles son los requisitos para estudiantes extranjeros?**

La titulación de Grado o Licenciatura en Psicología homologada en España ya no es un requisito necesario. Si se tiene dicha homologación, se solicita la preinscripción junto con el resto de estudiantes. Si no es así, se puede solicitar la acreditación de reunir las condiciones para esa preinscripción en la propia UMA dirigida a la Comisión de Acreditación de Estudios de Psicología (CAEP), que dictaminará si se cumplen los requisitos mínimos para la preinscripción. Estos requisitos son: (1) que el título habilite en su país para realizar estudios de posgrado o realizar la profesión, (2) que se hayan cursado un mínimo de 180 créditos (1800 horas) en contenidos comunes a los de Psicología; y (3) que se hayan realizado un mínimo de 90 créditos (900 horas) en contenidos y prácticas relacionados con Psicología Sanitaria y/o Clínica. La solicitud suele ser a principios de un curso para tener la respuesta y preinscribirse al año siguiente. En la web aparecen todas las condiciones, procedimiento, solicitudes, etc., para estudiantes extranjeros.

<https://www.uma.es/master-psicologia-general-sanitaria/cms/menu/acceso/estudiantes-extranjeros/>

### **¿Cuántas plazas hay disponibles?**

Cada curso se ofertan 30 plazas, para dar la oportunidad ofrecer una formación teórica y práctica especializada, con una gran cantidad de horas de prácticas.

**¿Qué nota de corte han tenido la selección en cursos anteriores?**

Dada la gran cantidad de solicitudes de preinscripción que se reciben, la nota media de corte suele estar sobre 8.5 puntos

**¿Puedo inscribirme, aunque me quede una asignatura o el TFG?**

No, para inscribirse ha de enviarse el título de Licenciado o Grado en Psicología, o el resguardo de haber solicitado el título.

**¿Puede hacerse a distancia o semipresencial?**

No, el MPGS que se imparte en la Universidad de Málaga es solo presencial en todas sus clases y prácticas.

**¿Puedo hacerlo a tiempo parcial?**

Sí, puede hacerse a tiempo parcial. Previamente ha de tener reconocido por la UMA esta posibilidad de ser “estudiante a tiempo parcial”. El estudiante ha de matricularse al menos en 30 créditos por año académico. El nivel de exigencia en las asignaturas y las prácticas es la misma. Sin embargo, se intenta adaptar fechas, centros, horarios, etc. Estas son las normas reguladoras:

[http://webdeptos.uma.es/psicologiasocial/master2016-2017/docs/normas\\_est\\_tiempo\\_parcial\\_anexo01.pdf](http://webdeptos.uma.es/psicologiasocial/master2016-2017/docs/normas_est_tiempo_parcial_anexo01.pdf)

**¿Puedo hacerlo en un solo año?**

No, el MPGS tiene 90 créditos, organizados en tres semestres (Septiembre-Febrero, Marzo-Julio, Septiembre-Febrero), tiene dos años académicos, con sus correspondientes convocatorias de exámenes y Trabajo Fin de Máster (TFM).

**¿Puedo hacerlo en dos años?**

Sí, el MPGS está organizado en tres semestres, pero en muchos casos los estudiantes optan por presentar el TFM o terminar las prácticas más tarde, llegando hasta Julio del curso siguiente.

**¿Las prácticas pueden hacerse en otros centros u otras poblaciones?**

Sí. Las de Practicum I y II se realizan en la Unidad Docente Asistencial de Psicología de la UMA, y las del Practicum III, una parte se realiza en dicho servicio, y otra parte en los centros externos. El MPGS dispone de más de 25 centros externos en los que realizar esas prácticas, y distribuidos también por algunas poblaciones cercanas a Málaga, como Torremolinos, Antequera o Vélez-Málaga. Sin embargo, con la debida

anticipación se puede solicitar y firmar un convenio con otro centro externo diferente, y que cumpla las condiciones de prácticas que se exigen para el MPGS. Estos son los requisitos que han de cumplir los centros externos:

[https://www.uma.es/master-psicologia-general-sanitaria/navegador\\_de\\_ficheros/psicologia-general-sanitaria/descargar/Criterios%20BOE%20Practicas.pdf](https://www.uma.es/master-psicologia-general-sanitaria/navegador_de_ficheros/psicologia-general-sanitaria/descargar/Criterios%20BOE%20Practicas.pdf)

### **¿Cuántas horas, trabajo y dedicación necesita?**

Con el cálculo realizado para los 90 créditos, se deberían realizar unas 2250 horas de clase, trabajo y estudio propio en total, en esos tres semestres. Algunos estudiantes lo hacen en cuatro semestres. De ellas, al menos 360 horas presenciales son de prácticas. Supone una dedicación intensiva y exclusiva al MPGS.

### **¿Qué horarios tiene?**

El MPGS se imparte de manera presencial por las mañanas (9.00 – 15.00 horas) y de lunes a jueves. Cada clase es de 3 horas con un descanso entre ellas. En los viernes y todas las tardes se realizan las prácticas en la Unidad Docente Asistencial de Psicología (UDA-Psi), en Practicum-I y II. En el segundo curso, no hay clases presenciales sino la preparación y actividades del Trabajo Fin de Master, y el Practicum III que se realiza también en la UDA-Psi y en los centros externos. En todo caso, en el segundo curso puede haber alguna asignatura que haya quedado pendiente o alguna optativa que se quiera realizar. El horario será variable según las actividades y prácticas.

### **¿Cómo son las prácticas y en qué centros se realizan?**

Hay tres asignaturas de prácticas. Los Practicum I y II se realizan en el primer año en la UDA-Psi, con un mínimo de 106 horas presenciales en cada uno. En el segundo año, el Practicum III se realiza a la vez en la UDA-Psi de la UMA y en alguno de los centros externos concertados, con un mínimo de 156 horas presenciales en cada uno. Hay una amplia variedad de centros ofertados, desde los públicos del Servicio Andaluz de Salud en diversos servicios, las consultas y centros psicológicos privados, centros infantiles y asociaciones no gubernamentales que atienden problemas psicológicos. Al inicio del curso los estudiantes solicitan el centro que desean y la nota es también el criterio de adjudicación final, si bien los estudiantes con discapacidad oficialmente reconocida tienen preferencia. Aquí puede consultarse la relación de los centros de prácticas del curso:

[https://www.uma.es/master-psicologia-general-sanitaria/navegador\\_de\\_ficheros/psicologia-general-sanitaria/descargar/Dossier%20Centros%20Practicum%20III%20MPGS%202022\\_23.pdf](https://www.uma.es/master-psicologia-general-sanitaria/navegador_de_ficheros/psicologia-general-sanitaria/descargar/Dossier%20Centros%20Practicum%20III%20MPGS%202022_23.pdf)

### **¿Qué requisitos hay para las prácticas?**

El requisito fundamental es la disponibilidad de horario y fechas según el centro seleccionado. Se ha de firmar también un documento de confidencialidad y compromiso con el centro. Además, los estudiantes mayores de 28 años han de contratar un seguro escolar de carácter privado para las prácticas.

### **¿Puedo compatibilizarlo con otros estudios u trabajos?**

El MPGS exige una dedicación exclusiva, las clases por las mañanas y prácticas por las tardes. Quizás en el segundo año haya mayor disponibilidad para compatibilizarlo con el TFM y las prácticas en los centros. En caso de solicitar y reunir las condiciones de “estudiante a tiempo parcial” podría compatibilizarse con otras tareas.

### **¿El MPGS da acceso al doctorado?**

Sí, el MPGS está organizado también para posteriormente realizar un Programa de Doctorado. El único requisito es realizar la asignatura de “Diseños, métodos y técnicas de investigación” que es optativa, pero que sería obligatoria para quien quiera realizar el doctorado posteriormente.